

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores accionistas:

Para mí como Representante Legal de la Compañía "Transluat S.A.", es muy satisfactorio compartir con ustedes los resultados del período 2015.

Durante el año 2015, realizamos los trámites en la Agencia Nacional de Tránsito para el Incremento de cupo, obteniendo una respuesta favorable con la concesión de tres cupos, de los cuales: un cupo es asignado a la señora Adriana Morales, un cupo al señor Richard Maldonado quien formará parte de la compañía como socio accionista y un cupo que está en proceso. Los valores de los vehículos se irán cancelando con la cuenta Cuentas por pagar diversas/relacionadas de los socios.

Así mismo, como parte de la gestión para el cumplimiento legal de la Compañía obtuvimos los permisos, licencia, declaraciones, impuestos y contribuciones, los cuales representan el compromiso e interés permanente para cumplir con las obligaciones de ley.

El desempeño 2015 es moderado con respecto a 2014, por consiguiente la utilidad del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 90,60 dólares USD.

Los esfuerzos se concentran en incrementar el negocio de transporte de turismo con servicios acordes con las exigencias de las normas y reglamentos de la legislación ecuatoriana, del mercado y de nuestros clientes. Se continuará buscando oportunidades en otras agencias.

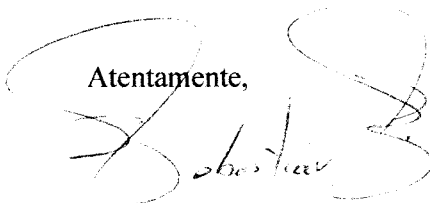
Se registra un aumento de los gastos administrativos por concepto de sueldos, aportes IESS, suministros materiales, mantenimiento y reparaciones de vehículos; que generan impacto en el crecimiento operacional de este período.

Nos satisface entregar un balance positivo y se ha cumplido a cabalidad con cada uno de los acuerdos.

Transluat S.A. está debidamente autorizada y cuenta con los títulos habilitantes que permiten su normal funcionamiento, cumpliendo con todos los requisitos y disposiciones.

Quito, 18 de marzo de 2016

Atentamente,



Luis Sebastián Bastidas Altamirano
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE
C.C. 0501784789